ACTA N° 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ARTICULACIÓN ACCIONES DE FORMACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: San José del Guaviare, enero 30 y 31 de 2023	**HORA INICIO:** 14:00	**HORA FIN:** 15:30
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio sede Modelo	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO** Guaviare, Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Articulación de acciones de formación para JAC del departamento del Guaviare

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar articulación de acciones para la ejecución de formación complementaria a dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del departamento del Guaviare.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la sala de juntas de la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare de la Regional Guaviare, se realizó reunión entre los siguientes funcionarios de la Secretaría de Gobierno Departamental y el Sena Regional Guaviare, con el objetivo de articular acciones que permitan la ejecución de formación complementaria para dignatarios de las Juntas de Acción Comunal en temas de interés para este grupo poblacional.

1. Edgar Augusto Braga Silva – Coordinador de Formación Profesional Integral Sena Regional Guaviare.
2. Flormira Mendoza Chequemarca – Secretaria de Gobierno Departamental
3. Elizabeth Fajardo Yate – Profesional Secretaría de Gobierno Departamental
4. Harold Sánchez Arriaga - Profesional Secretaría de Gobierno Departamental
5. Judy Andrea Escobar Amado – Coordinadora Empleo, Empleabilidad y Relaciones Corporativas Sena Regional Guaviare.
6. Sandra Lucía Neira Castro – Profesional Diseño y Producción Curricular Sena Regional Guaviare.
7. Juan Daniel Solano Hernández - Instructor Sena

Por parte de la Secretaria de Gobierno de la Gobernación del Guaviare Flormira Mendoza Chequemarca presenta la necesidad de articulación con el Sena Regional Guaviare con el

fin de concertar acciones de formación complementaria que permita capacitar a los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Departamento del Guaviare.

El Coordinador de Formación del Sena Regional Guaviare Edgar Augusto Braga Silva hace referencia que es importante conocer las temáticas que la Gobernación presenta la necesidad para poder identificar del catálogo de oferta complementaria por Red de Conocimiento los programas de formación que pueden dar respuesta a dichas necesidades.

Hace referencia que la prioridad de la Gobernación es llegar a la zona rural debido a que por diferentes circunstancias es la población que menos oportunidades de capacitación han podido acceder por las condiciones de sus territorios y contar con la disponibilidad de tiempos y recursos para poder trasladarse a los cascos urbanos de los Municipios.

La profesional Elizabeth Fajardo Yate funcionaria de la Secretaría de Gobierno Departamental menciona los temas en los cuales desde la Gobernación se requiere apoyar con capacitación para los dignatarios de las JAC, los cuales son los siguientes:

- **Temas generales:**
 1. Legislación de las JAC
 2. Convivencia, conciliación y resolución de conflictos
 3. Redacción y organización de documentos
 4. Contratación / Convenios
 5. Emprendimiento
 6. Proyectos
 7. Contabilidad y finanzas

El Coordinador de Formación menciona que, de acuerdo con las temáticas, el Sena analizará del catálogo de oferta los programas integren el contenido temático solicitado para así coordinar el inicio del proceso de formación.

Menciona que los tiempos definidos en los diseños curriculares para los programas de formación complementaria son de estricto cumplimiento teniendo en cuenta que el lineamiento del Sena es brindar una formación con pertinencia y calidad y que se evidencie el impacto en la comunidad.

Menciona también que los programas de formación complementaria establecen una duración entre 40, 48 y 96 horas con metodología de desarrollo teórico-práctico.

La Profesional Sandra Lucía Neira Castro menciona que con relación a las temáticas referidas por la Secretaria de Gobierno Departamental, se realizará la revisión del catálogo de oferta complementaria del Sena para proponer los programas que pueden dar respuesta a la necesidad manifestada.

Se informa que los grupos de aprendices para los procesos formativos deben estar conformados con un mínimo de 25 y un máximo de 35 aprendices para poder aperturar una ficha y programar el instructor para ejecutar la formación.

Se solicita a la Secretaria de Gobierno Departamental, allegar un documento especificando las temáticas y relacionando la cantidad de dignatarios a los cuales se les brindará el proceso formativo.

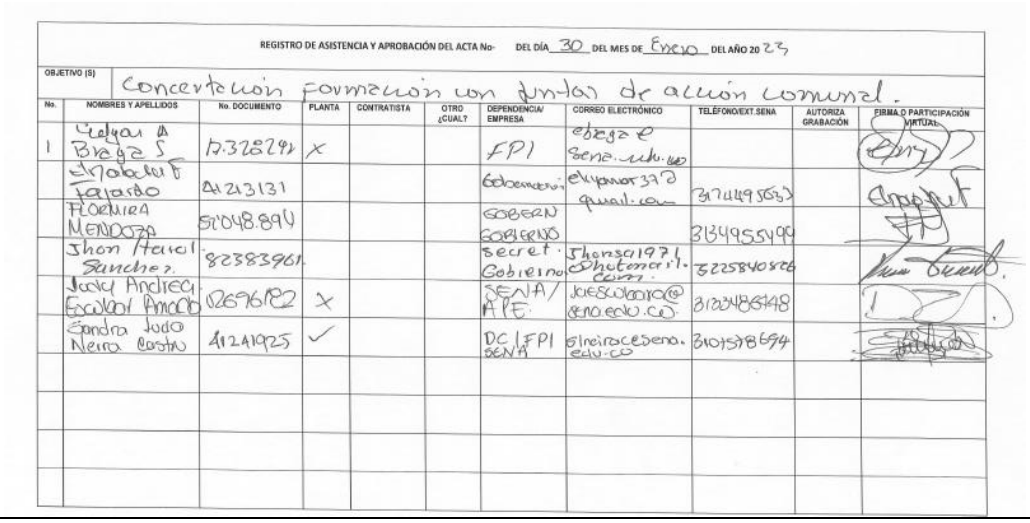
El Coordinador de Formación Edgar Augusto Braga Silva informa que enviará a la Secretaria de Gobierno Departamental Flormira Mendoza Chequemarca el documento de términos de referencia que permita documentar la articulación y definir las responsabilidades de las partes en el marco de un convenio.

CONCLUSIONES

Se acordó la articulación del proceso de formación complementaria en las temáticas definidas por la Gobernación del Guaviare para los dignatarios de las JAC del Departamento del Guaviare.

De acuerdo con las temáticas presentadas por la Gobernación del Guaviare, se realizará la revisión del catálogo de oferta complementaria del Sena para identificar los programas que den respuesta a las necesidades de formación solicitadas por la Secretaría de Gobierno Departamental.

Realizar por parte de la Secretaria de Gobierno Departamental, la organización de la información de los dignatarios objeto de la capacitación con el fin de definir la fecha de inicio del proceso formativo.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Realizar por parte de la Secretaria de Gobierno Departamental, la organización de la información de los dignatarios objeto de la capacitación con el fin de definir la fecha de inicio del proceso formativo.	**Elizabeth Fajardo Yate /** Profesional Secretaría de Gobierno Departamental	Febrero 2023
Realizar revisión del catálogo de oferta complementaria del Sena para identificar los programas que den respuesta a las necesidades de formación solicitadas por la Secretaría de Gobierno Departamental.	**Sandra Lucía Neira Castro /** Profesional grado 02 Sena Regional Guaviare	Febrero 2023
Realizar organización de la información de los dignatarios objeto de la capacitación y enviarla al Sena Regional Guaviare.	**Edgar Augusto Braga Silva /** Coordinador de FPI Sena Regional Guaviare	Febrero 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 30 DEL MES DE Enero DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Concertación formación con juntas de acción comunal.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edgar A. Braga S	17.328791	X			FPI	ebraga@sena.edu.co			
	Elizabeth Fajardo	41213131				Gobierno	elizpanor3372@gmail.com	3174495623		
	FLORMIRA MENDOZA	51048.894				GOBERN GOBIERNO		3134955490		
	Jhon Harol Sanchez.	82383961				secret. Gobierno	Jhonsa1971@gobernacion.gov.	3225840826		
	Jadey Andrea Escobar Pinedo	52696182	X			SENA/ APE.	Joescobarpi@sena.edu.co	3103486148		
	Sandra Judd Neira Castro	41241925	✓			DC/FPI SENA	sneiracesena.edu.co	3101598694		